

BOLETÍN INFORMATIVO No. 101**INFORMACIÓN AL MERCADO**

Bogotá D.C., 24 de diciembre de 2019

DICIEMBRE 31 DE 2019: DÍA NO HÁBIL BURSÁTIL

Se informa a los Miembros del Mercado de Derivados de Commodities Energéticos y al público en general que DERIVEX S.A. (DERIVEX) no prestará sus servicios el 31 de diciembre de 2019.

Sobre el particular, la Superintendencia Financiera de Colombia manifestó mediante oficio No. 201974940-001-000 del 23 de diciembre de 2019 que no presentaba ninguna objeción frente a dicha medida, siempre y cuando DERIVEX implemente los mecanismos de difusión necesarios para que el público en general conozca de manera clara y precisa la decisión adoptada.

En consecuencia, para todos los efectos se considerará el día 31 de diciembre de 2019 como un día no hábil del Mercado de Derivados de Commodities Energéticos que administra DERIVEX.

En consideración a lo anterior, se debe tener en cuenta que las operaciones celebradas para liquidación el 31 de diciembre de 2019 pasarán automáticamente a ser liquidadas el 2 de enero de 2020; sin perjuicio de que puedan ser anticipadas de conformidad con las reglas vigentes.

Cualquier inquietud no dude en comunicarse con nosotros.

Más información.**Derivex – Mercado de Derivados de Commodities Energéticos****Teléfono: (+57)-(1) 6074848 Ext. 2091****Correo electrónico: Info@derivex.com.co**